



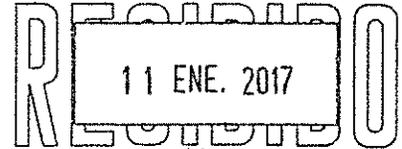
# Entre Mares de Guatemala, S. A.

EUROPLAZA WORLD BUSINESS CENTER  
5a. Avenida 5-55 Zona 14 Torre I, Nivel 6 Oficina 601  
PBX: 2329-2600 • Guatemala, C.A.

Guatemala, 9 de enero de 2017

Licenciada  
Rosa María Juárez de Hernández  
Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública  
Procuraduría de Derechos Humanos  
Su despacho

PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
RECEPCION DE DOCUMENTOS



HORA: 10:00  
FIRMA: Elizabeth Ramirez

Estimada Licenciada Juárez,

Nos es grato dirigirnos a Usted para compartirle que, de acuerdo con el requerimiento de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información, SECAI, hemos completado el informe anual electrónico en la Plataforma de Recopilación de Datos dispuesto por la misma Secretaría para recabar la información que ha sido solicitada a la empresa **Entre Mares S.A.** en materia de la Ley de Acceso a la Información Pública para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Adjunto podrá encontrar la impresión del sistema que indica que nuestra institución ha cumplido con la Ley de Acceso a la Información Pública al haber enviado a la Autoridad Reguladora el Informe Anual 2016.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Dr. Alfredo Gálvez Sinibaldi  
Gerente General  
Entre Mares de Guatemala, S.A.  
Goldcorp Guatemala



Montana Exploradora  
de Guatemala, S. A.

cc.

Lic. Jorge De León, Procurador de Derechos Humanos  
Lic. Jorge Mario Sandoval, Gerente Legal Goldcorp Guatemala  
Francisco Ancheyta, Jefe de Comunicación – Unidad de Acceso a la Información

